Bd/96

Guayaquil, Abril 30 de 1997

Señores
Accionistas
HIPODROMO COSTA AZUL S.A...
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financierós de la Compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas a mi consideración refleja al termino del ejercicio económico la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Leonardo Santos Díaz
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
1997